

lo mismo que el Señor Cañada, añadiendo que por exceder de dos mil pesetas el importe de ambos presupuestos; Moreno, Pajardo y Meoro; total, mues.

D. El Señor Baquedano dijo que se abstuvió de votar, por que habiendo entrado cuando terminaba las discusiones no la pudo enterarse y formar juicio del asunto.

D. El Señor Arcositia pide la palabra para explicar su voto en el presente momento, que es, - dice, - cuando procede hacerlo con arreglo al derecho que a las minorías concede la Ley, toda vez que hasta después de verificada una votación no puede ser conocidas la mayoría ni minoría; manifestando el Señor Presidente que no podía concederle la palabra para ello por haber expuesto ya su voto durante la votación los Señores Concejales que habían tenido por conveniente hacerlo.

D. Sigue el Señor Arcositia al hacer valer el derecho que le asiste para explicar su voto invocando al efecto la Ley cuya lectura pide; y como el Señor Presidente insistiera a la vez en su negativo, protestó de una medida que a su juicio tendía a taparle la boca, siendo llamado dos veces al orden.

D. El Señor Cañada protestó así mismo de la falta de consideración y deferencia tenida por el Señor Presidente con un Concejal, al lo cual replicó su Señoría que no admitía lecciones de esa clase del Señor Cañada, y habiéndose preguntado por último, si algunos otros Señores Concejales querían unir su protesta a las ya indicadas, contestaron los Señores López-Gómez, Ginerex Baero, Dávila, Perona, Guimeras, Meoro y

